

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CX

Toluca de Lerdo, Sábado 19 de Diciembre de 1970

Número 50

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

—*—

Extracto de la solicitud formulada por el H. Ayuntamiento de Toluca, México, para ceder a la Secretaría de Educación Pública del Ejecutivo Federal, un inmueble de su propiedad.

1.—El H. Ayuntamiento de Toluca es propietario de un inmueble ubicado en el Pueblo de San Pedro Totoltepec, con superficie aproximada de 4,801.40 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 57.05 M2., con la calle de Felipe Chávez; al Suroeste, 56.00 M2. con Nabor Mendoza Candelario Neyra; al Oriente, 90.00 M2., con besana que lo separa del terreno de Raymundo Rojas, y al Poniente, 65.05 M2., con Pedro Mariano, según escritura tirada ante la fé del Notario Público número 6 de esta Ciudad.

2.—El referido inmueble tiene un valor de \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100), y a la fecha no está destinado a ningún servicio público municipal, ni tiene ningún valor arqueológico, histórico o artístico.

3.—El predio de referencia será destinado a la construcción de una escuela primaria en el poblado que se indica.

4.—Automotriz de Toluca, S. A., ha ofrecido construir por su cuenta esa escuela con el único requisito

de que el terreno sea escriturado a favor de la Secretaría de Educación Pública.

5.—El propio Ayuntamiento, en sesión de cabildo celebrada el día 10. de octubre anterior, acordó solicitar a la H. Legislatura Local, por conducto del Ejecutivo, se le autorice a ceder dicho inmueble a la Secretaría de Educación Pública. La propia cesión quedará sin efecto si no se construye la escuela de referencia.

Para los efectos de los artículos 113 y 114 de la Ley Orgánica Municipal vigente, publíquese el presente extracto en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por una sola vez.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reección.

El Secretario General de Gobierno,
Lic. IGANACIO PICHARDO PAGAZA.

SUMARIO :

—*—

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Extracto de la solicitud formulada por el H. Ayuntamiento de Toluca, México, para ceder a la Secretaría de Educación Pública del Ejecutivo Federal, un inmueble de su propiedad.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales

Sobre Publicaciones

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que se les remiten por correo, se les hace saber que no les serán re-

petidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan con el valor de la publicación, el del porte postal correspondiente.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Sr. Lic. ALBERTO S. MEJIA, ha promovido en su carácter de Abogado Testamentario de la Sucesión del Sr. Salbás Ramírez Villavicencio, Diligencias de Inmatriculación respecto de:

1.—Un sitio para fabricar, que mide y linda: Norte, 16.80 metros con Mercedes González; Sur, 17.00 metros con calle de Aldama; Oriente, 42.36 metros con otro predio de esta testamentaria y al Poniente, 42.10 metros con Javier Ramírez.

2.—Un sitio para fabricar, que mide: al Norte, 53.80 metros con la Av. Libertad, Sur, 27.00 metros en una línea y en otra 8.25 metros con Asunción Morán; al Oriente, 24.42 metros con Melisio Estrada, en otra línea al Sur, veintitrés metros con Eutimio Carranza y al Poniente, 17.00 metros con la Av. Colón.

3. Un sitio para construir, que mide: al Norte, 15.80 metros con Anselmo Ramírez; Sur, 16.80 metros con Calle de Aldama; Oriente, 22.55 metros con predio propiedad de esta testamentaria.

4.—Terreno de labor denominado "El Camino de San Juan", que mide y linda: Norte, 138.00 metros con Marcos Vilchis y Albino Estrada; al Sur, 124.00 metros con Casimiro Plata; al Oriente, 159.00 metros con camino que conduce a San Juan Tilapa y al Poniente, 157.40 metros con Evarista Nájera.

6.—Terreno de labor denominado "La Cañada", que fue formado originalmente por los siguientes a):—Terreno de labor denominado "La Cañada", que mide y linda: Norte, 121.30 metros con Norberto Perdomo; al Sur, 125.50 metros con terreno que se describe en seguida; al Oriente, 150.60 metros con Agustín Sánchez y al Poniente, 144.40 metros con Angel Morales. b).—Terreno de labor denominado "La Cañada", al Norte, 125.50 metros con el terreno descrito anteriormente; al Sur, 127.60 metros con Ubaldo Ferreira; al Oriente, 156.40 metros con Crispín Sánchez y al Poniente, 158.30 metros con Juan Hernández, actualmente estos dos inmuebles forman uno solo.

6.—Terreno de labor denominado "Cornojal": Norte, 36.50 metros con Macedonio Bardera, en una línea y en otra 36.00 metros con Hildefonso Bandera; Sur, 68.30 metros con Marcos Vilchis; al Oriente, 61.50 metros con camino que conduce a San Juan Tilapa y al Poniente, 54.00 metros con Albino Estrada.

7.—Terreno de labor denominado "La Consentida", Norte, 80.85 metros con Vicente Vázquez, Jesús Corona y Pascasio Romero; al Sur, 87.60 metros con Esteban Morán; al Oriente, 108.00 metros con otro predio propiedad de esta testamentaria y al Poniente, 120.50 metros con Jesús Corona y Pascasio Romero.

8.—Terreno de labor denominada "El Camino de Tlacopec", Norte, 153.00 metros con Miguel Turrul; al Sur, 138.20 metros con Pedro Rubí; al Oriente, 35.20 metros con Evarista Nájera y al Poniente, 35.20 metros con camino que conduce a Tlacopec.

9.—Terreno de labor denominado "Treinta Surecos", que mide: al Norte, 33.50 metros con camino que conduce a San Felipe Tlalmimilolpan; al Sur, 28.30 metros con Pascual Vargas; al Oriente, 90.30 metros con Juan Hernández y al Poniente, 106.00 metros con Pedro Vázquez.

10.—Terreno denominado "Los Veinte Surecos", que mide: Norte, 19.00 metros con Anselmo Ramírez; al Sur, 18.80 metros con Crescencio Terán; al Oriente, 135.50 metros con Ascensión Pedral y al Poniente, 134.50 metros con Manuel Morán.

11.—Terreno llamado "Pachita", que mide: al Norte, 56.20 metros con otra fracción de terreno que se describe en seguida; al Sur, 56.00 metros con línea, en otra línea, 38.40 metros con Evarista Nájera; al Oriente, 121.00 metros con otro terreno de esta testamentaria y al Poniente, 120.30 metros con Esteban Morán.

12.—Terreno conocido con el nombre de "Cornojal del Camino de San Felipe", que mide: Norte, 41.10 metros con camino que conduce a San Felipe Tlalmimilolpan; Sur, 35.40 metros con José Malvárez; al Oriente, 32.00 metros con predio de la propiedad de esta testamentaria y al Poniente, 87.00 metros con otro terreno propiedad de esta testamentaria.

13.—Terreno sin nombre, que mide: al Norte, 36.00 metros con propiedad de esta testamentaria; al Sur, 82.00 metros con Guadalupe Cervantes; al Oriente, 79.40 metros con predio pro-

piEDAD de esta testamentaria y al Poniente, 78.50 metros con camino que conduce a San Juan Tilapa. Su valor fiscal es de cincuenta pesos.

14.—Terreno llamado "Cornojal del Camino de San Felipe", que mide: al Norte, 18.00 metros con camino que conduce al pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan; al Sur, 19.00 metros con propiedad de esta testamentaria; al Oriente, 87.00 metros con otra propiedad de esta testamentaria; al Poniente, 89.00 metros con Petra Vargas.

15.—Terreno denominado "El Tejocote", que mide: al Norte, 30.50 metros con Petra Nájera; al Sur, 29.60 metros con Esteban Morán; al Oriente, 71.60 metros con Albino Estrada y al Poniente, 72.00 metros con otro predio propiedad de esta testamentaria.

16.—Fracción de terreno llamada "Pachita", que mide: al Norte, 9.00 metros con propiedad de esta sucesión; al Sur; 9.00 metros con Evarista Nájera; al Oriente, 83.00 metros con terreno propiedad de esta testamentaria y al Poniente, 83.00 metros con Marcos García.

Todos estos inmuebles se encuentran ubicados en el Poblado de Capulitlán, Méx. El objeto de las diligencias es que se dicte sentencia que ordene la inscripción del título de propiedad exhibido. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, vengun a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a seis de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2187.—28 nov., 9 y 19 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

ALICIA ESPINOSA URRUTIA Y JOAQUINA MEDINA DE ESPINOSA, promovieron diligencias de Inmatriculación, a efecto de inscribir en el Registro Público de la Propiedad, los contratos de compraventa que otorgó a su favor el señor Lorenzo Gómez Bastida, respecto del predio llamado "PALACIOS", ubicado en la Cabecera Municipal de Los Reyes La Paz de este Distrito y por los que acreditado haber comprado, la primera parte que mide y linda: al Norte, 11.67 metros con Joaquina Medina; al Sur, 13.50 metros con Calle Centenario; al Oriente, 9.55 metros Calle Morelos y Poniente, 3.05 metros con Malaquías Palacios. Y la segunda adquisición; al Norte, 5.60 metros con calle Oriente, 3.15 y concluye Norte, 5.70 metros con Malaquías Palacios; Sur, 11.70 metros con Alicia Espinosa; Oriente, 6.25 metros calle Morelos y Poniente, 9.10 metros Malaquías Palacios.

Y para publicarse tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide el presente en Texcoco, Méx., a trece de noviembre de 1970.—Doy fe.—Secretario del Ramo Civil, Alfredo González A.

2222.—28 nov., 9 y 19 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MOISES ESTRADA, promueve diligencias información de dominio, fin heredar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico concaña repartimiento, conocido como "LA JOYA", o "LOS SHIPERES", ubicado orilla Sur esta ciudad, mide y linda: Norte, 62.00 metros, sucesiones José María Brito y Filomeno Beltrán; Sur, 121.00 metros, Río del Salitre; Oriente, 97.00 metros, Río del Salitre; Poniente, 137.00 metros, Efrón González y Néstor Cruz.

Se encuentra registrado fiscalmente a nombre de Moisés Estrada, con valor de \$2,000.00.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los dieciséis días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

2301.—12 16 y 19 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE EL ORO, MEX.

EDICTO

DELIA BASTIDA ALVAREZ, promueve en este Juzgado diligencias Información Ad-perpetuum, acreditar propiedad dice tener inmueble ubicado Carretera Central Segunda, Ahuacamilco, Méx., denominado "ENDORAZ" con siguientes medidas y colindancias: Noroeste 116 metros con zanja sirve lindero; Sureste, 100.70 metros Carretera Ahuacamilco-Estación y Sureste, 92.30 metros con Granja Ing. Luis Galindo Ruiz, con superficie total 1617 metros cuadrados, dicho inmueble se encuentra construido casucha; para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", que se editan en Ciudad Toluca, Méx., por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para que personas creyese con mayores derechos se presenten a defenderlos. A los ocho días del mes de diciembre de 1970, Doy fe. El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

2362.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

Señora MARIA DEL CARMEN ZEPEDA ROSA DE PEREZ. El señor RUBEN PEREZ ESPUELL, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario en contra de usted, e ignorándose su domicilio, se le emplaza por medio del presente para que dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, conteste la demanda formulada en su contra. Quedan en la Secretaría del Juzgado y a su disposición las copias simples de traslado. Se expide el presente para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, Méx., a 17 de noviembre de 1970. El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Solazar.

2367.—12, 19 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

EDICTO

DONATO GARCIA LEMUS, promueve en este Juzgado, Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "TAXALPA", ubicado en Ahuacamilco, de este Municipio y Distrito, el cual tiene una Superficie de 741.66 metros cuadrados que mide y linda: Norte, 64.30 metros con Andrés Alvarez; Sur, 93.50 metros con Vía del P.F. (C.); Oriente, 75 metros con Francisco Alvarez; y Poniente, 113 metros con Faustino Espinosa.

Y se expide el presente Edicto para su publicación de 3 en 3 días por 3 veces, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., en la Ciudad de Otumba, Méx., a 4 de diciembre de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

2369.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—o—
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

EDICTO

JOSE CONCEPCION MARTINEZ DE LUCIO, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "EL TERREMOTE", ubicado en el pueblo de San Antonio Tubora, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito, el cual tiene una superficie de 60,237.75 metros cuadrados que mide y linda: Norte, 321.20 con Efraim de San Martín; Sur, 244.35 metros con Jerónimo Manuel Lucio; Javier y Ezequiel Merced; Oriente, 225.70 metros con Efraim del Barrio de Partición y Poniente, 171.75 metros con Andrés Martínez.

Y para su publicación de 3 en 3 días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico

de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 1 de diciembre de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

2310.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

EDICTO

ROSENDO LOPEZ CORONEL, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno urbano de común repartimiento denominado "BUENAVISTA PRIMERA", ubicado en Cuautitlán, de este Municipio y Distrito, el cual tiene una Superficie de 3,722.26 metros cuadrados que mide y linda: Norte, 43.92 metros con Calle; Sur, 41.85 metros con Teófilo Alvarez, antes Norberto Coronel; Oriente, 36 metros con Fermín Alvarez; y Poniente, 44.32 metros con Calle.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación, se expide el presente Edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 4 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

2311.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GABRIELA RAMIREZ VIUDA DE ATAYDE, ha promovido en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años anteriores a la fecha, en forma quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida y en concepto de propietaria respecto de un terreno de común repartimiento, sin nombre con casa en él construida, que se encuentra ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, perteneciente al Municipio de Tepetzotlán, de esta Jurisdicción, el que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 89.67 metros con camino público; al Sur, en 25.00 metros con camino vecinal; al Oriente, en 80.10 metros con Giro Castilla e Isidro Juárez; y al Poniente, en 43.75 metros con Bernardo Bernal, con una superficie aproximada de 3,271.23 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los cinco días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2312.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. SANTOS RAMIREZ. Presente.

La señora MARIA RAMIREZ, le demanda a usted en el juicio escrito la Usucapción que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una fracción de terreno del llamado Rancho San Antonio, ubicado en la Segunda Sección de Santa Juana, Municipio de Ahuacamilco de Juárez, México, con estas colindancias: al Norte, con Manuel Ramírez y Juan Montes de Oca; al Oriente, con río llamada "Ojo de Agua"; al Poniente, con Germán Soto; al Sur, con Petra Ramírez. Ocupa una superficie aproximada de OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS METROS, NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 27 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2313.—12, 19 y 26 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sr. MUCIO GOMEZ.
Presente.

Las señoras FEBE, MARÍA, AURORA y ESTHER, de apellidos GOMEZ CORRAL, le demandan a usted en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y han adquirido por ende la propiedad de un terreno de labor ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, con estas colindancias: al Norte, con Santiago Peralta; al Oriente, con María Gómez y Luisa López Valdés; al Sur, con camino, zanja de por medio; al Poniente, con José Vicente, el cual aseguran adquirieron de usted y no les otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y se ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 28 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2314.—12, 19 y 26 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sres. SANTOS RIVERA Y LUCIA ALBARRAN.
Presentes.

El señor ALFREDO VELAZQUEZ CORONA, les demanda a ustedes en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y han adquirido por ende la propiedad de una fracción de un terreno, ubicado en Tlacotepec, Municipio de Toluca, México, con estas colindancias: al Oriente, con calle Cuauhtémoc; al Poniente, con Manuel Bruno Hernández; al Norte, con Jovita Avila; al Sur, con María Salas de Albarrán. Ocupa una superficie aproximada de: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de ustedes y no le otorgaron la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolos para que ocurran a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2315.—12, 19 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE SULTEPEC

—*—
E D I C T O

J. APOLINAR ROMERO GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión, que, tener más de diez años, sobre casa con solar que se encuentra ubicados en Cuarta Manzana de la Cabecera Municipal de Almoloya de Alquisiras, de este Distrito Judicial. La casa se encuentra construida de adobe, sobre cimientos de piedra y cubierta de teja, de catorce y medio metros de longitud por tres y medio de latitud. El solar, incluyendo la superficie donde se encuentra fincada la casucha, en estado ruinoso, con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, sesenta y seis metros con camino al monte; al Poniente, sesenta y tres metros, con el edificio de la Escuela Secundaria; al Norte, catorce metros y medio, con la calle de La Paz, y al Sur, tres metros y medio, antes con Manuel López y actualmente con Alfonso Sánchez.

Se dio entrada a las diligencias de las que se ordenó su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noti-

ciero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, por un término de tres veces, de tres en tres días, para hacerse saber a las personas que se creen con mayor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 13 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Juan Martínez Mendoza. 2316.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

La C. ELVIA MARIA ASUNCION ALVAREZ DE MANCERA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por más de diez años anteriores a la fecha sobre el terreno de Propiedad particular sin nombre, ubicado en el Pueblo de Santa María Huecatitla de este Municipio el que mide y linda: al Norte, en 94.97 metros, con Margarita Bertón Vinda de Alvarez; al Sur, en 79.95 metros con Reveriano Flores; al Oriente, en 63.40 metros, con Jorge Saldaña y al Poniente, en 60.51 metros con F.F. C.C. teniendo una superficie de 5,288 metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

2317.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
TLALNEPANTLA, MEX.

—*—
E D I C T O

ADULFO NUÑEZ SANCHEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio denominado "CAPELLANIA", ubicado en Atizapán de Zaragoza, desde hace más de veinte años en el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en dos tramos 1o. de 77.00 metros con Juan Pinela y Pedro Torrijos, 2o. de 56.50 metros con Ejido San Mateo; al Sur, en dos tramos: 1o. de 89.20 metros con Vicente Lara, 2o. en 69.25 metros con mismo señor Vicente Lara; al Oriente, en línea quebrada en 205.00 metros con calle sin nombre; al Poniente, en 3 tramos en 1o. de 24.00 metros con María Santos Torres de G., 2o. de 128.00 metros con camino público y Dolores Maldonado y Vicente Lara, 3o. en 29.60 metros con Vicente Lara.—Con superficie de 24,810.04 metros cuadrados.—Para conocimiento de personas que se creen con mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Capital del Estado y en "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información, se expide el presente a los cuatro días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe. C. Segundo Secretario, C. César Huerta Mondragón.

2319.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE LERMA

—*—
E D I C T O

ANSELMO ORTEGA Y ORTEGA, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de 5 años, pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño, sobre fracción terreno, ubicada en esta Ciudad, y obtener por usucapión, título de dominio, la cual mide y linda: Norte, 35.00 metros con Calle de la Carretera; Sur, igual dimensión con Calzada del Panteón; Oriente, 90.00 metros con otra fracción del mismo terreno; Poniente, la misma medida con María Montes de Oca.

Se ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldillo" de Toluca y por avisos en Estrados del Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 7 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garza y Camacho.

2320. 16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

FLORENTINA DIAZ DE MARTINEZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua y de buena fe una casa habitación con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, cincuenta y seis metros con camino del pueblo; al Poniente, cincuenta y seis metros con propiedad de Albino Durán; al Norte, veintidós metros con callejon sin nombre; al Sur, 23 metros con otro callejon sin nombre. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho; vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Angel Velázquez Romero. 2321.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

FLORENTINA DIAZ DE MARTINEZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec, de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, continua y de buena fe, un terreno de labor denominado La Loma con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con Ernesto Mouroy; al Poniente, treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con Jesús Morín; al Norte, ochenta y un metros noventa centímetros con Cecilia Castillo; al Sur, 81.90 metros con Víctor Castillo. El objeto es obtener título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Angel Velázquez Romero. 2322.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

FLORENTINA DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua y de buena fe un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, ochenta y un metros con propiedad del señor Felipe Sánchez; al Poniente, ochenta y un metros con camino del pueblo; al Norte, treinta y un metros con camino vecinal; al Sur, la misma medida anterior con camino vecinal. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y se ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, C. Lic. Angel Velázquez Romero. 2323.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

FLORENTINA DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec, de este Municipio y Distrito ha poseído

por más de diez años, en forma quieta, pacífica, continua y de buena fe un terreno de labor de mala calidad denominado MILLPA GRANDE, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, setenta y siete metros quince centímetros con propiedad del señor Luis Gómora; al Poniente, setenta y ocho metros noventa centímetros con propiedad de Enrique Ramírez; al Norte, ciento diecisiete metros veinte centímetros con Cristina Ramírez; y al Sur, ciento dieciséis metros cincuenta centímetros con una zanja. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de ésta en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, C. Fidencio Hernández Islas. 2324.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

AGUSTINA MORIN DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de diez años en forma quieta, continua y de buena fe, un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, veintiocho metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Francisco Arriaga; al Poniente, veintidós metros con el señor Prisciliano Sánchez; al Norte, mide y linda en dos puntos, dieciséis metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Santiago Romero y veintidós metros con cerro denominado Cuervo; al Sur, treinta y ocho metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Pablo Manjarrez. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a esta promoción ordenando se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Fidencio Hernández Islas. 2325.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

AGUSTINA MORIN DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de diez años un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, mide y linda en tres puntos, noventa metros con propiedad del señor Octavio Ramírez, trece metros con terreno de Lucía Salazar y treinta y cuatro metros con terreno del señor J. Dolores Piña; al Poniente, ciento cuarenta metros con cerro El Cuervo; al Sur, mide y linda en tres puntos once metros con Lucía Salazar, diecinueve metros con J. Dolores Piña y diecinueve metros con el mismo señor J. Dolores Piña. El objeto es obtener Título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Angel Velázquez Romero. 2326.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

AGUSTINA MORIN DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, continua y de

buena fe un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, ciento cincuenta metros con propiedad del señor Florentino Romero; al Poniente, mide y linda en tres puntos: ciento nueve metros con propiedad de Octaviano Ramírez, veinte metros con propiedad del señor Francisco Arriaga, dieciocho metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Gabino Pérez; al Norte, ciento treinta y cinco metros con el cerro de Santa Cruz; al Sur, mide y linda en tres puntos, treinta metros con propiedad del señor Gabino Pérez, veinte metros con el mismo señor Gabino Pérez y cincuenta y ocho metros setenta centímetros con el señor Prisciliano Sánchez. El objeto es obtener título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengun a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe. Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970. El Secretario del Juzgado, **Fidencio Hernández Yslas.**

2327.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO, MEX.

EDICTO

Dr. GUILLERMO PEREZ CALVA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno urbano sin denominación especial ubicado en la población de Atlautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, doscientos doce metros con camino viejo; Sur, trescientos metros con barranca; Oriente, veintiocho metros con barranca; y al Poniente, quince metros con barranca, con una superficie de 5,120.00 metros cuadrados, valor fiscal de \$1,000.00.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para su fijación en el predio en cuestión, a los veinticinco días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya.**

2329.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO DUANA MARTINEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo por su propio derecho diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión, que dice tener sobre el terreno con casa denominado "AZACUALCO", ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, de este Distrito Judicial que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, veintisiete metros sesenta y cinco centímetros, y linda con dos metros cinco centímetros con calle Dieciseis de Septiembre, en veintidós metros sesenta centímetros con Propiedad del señor Luis Rojas, y en cuatro metros con Antonio Ramiro; al Sur, veinticinco metros quince centímetros, de los cuales en diecisiete metros sesenta y cinco centímetros linda con propiedad del señor J. Isabel Ramos por una parte y en cinco metros veinte centímetros con propiedad del mismo, señor Isabel Ramos, y por último en dos metros veinte centímetros con Sucesión del Finado Anselmo García; al Oriente, cincuenta y nueve metros cincuenta y cinco centímetros y linda en veintiseis metros diez centímetros con propiedad del señor Luis Rojas, en catorce metros diez centímetros con propiedad de Antonio Ramiro y en diecinueve metros quince centímetros con propiedad de la señora María Isabel Manrique; al Poniente, mide sesenta metros cincuenta centímetros y linda en treinta y cuatro metros con propiedad de Simón Cuevas, en diecisiete metros veinte centímetros con propiedad de J. Isabel Ramos, teniendo la construcción una superficie aproximada de 48 metros cuadrados.—Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—Primer Secretario del Ramo Civil, **Alfredo González A.**

2330.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

EDICTO

JOAQUIN MELENDEZ MELENDEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de tres terrenos de común repartimiento denominados "Tlalzompa", "Tlalzompa" y "Tlalpexco", ubicados en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecámac de este Distrito, con casa en el primero construida, el cual mide y linda: Norte, 77.40 metros con José García Murillo y Manuel Galindo Meléndez; Sur, en 3 lados, el primero 16 metros con Gallejón Privado; el segundo 38 metros con Climaco y Cipriano Meléndez y el tercero 24.30 metros con Callejón Privado y Roque Gallardo; Oriente, en 2 lados, el primero 38.70 metros con Rafael Navarro Meléndez; el segundo en línea curva 13 metros con Climaco Meléndez y Poniente, en 2 lados, el primero 26 metros con Calle de la Industria y el segundo 13 metros con Cipriano Meléndez. Con sup. aproximada de 2,024 M2. El segundo "Tlalzompa": al Norte, en 2 lados, el primero de 24 metros con Carretera a Zumpango y el segundo 37 metros con Angela Naval de Maya; Sur, 55.30 metros con Luis Galindo; Oriente 75 metros con Mercedes Meléndez y Poniente, 102 metros con Margarita Pineda de Torres. Con superficie de 4,071.75 M2. El denominado "Tlalpexco": al Norte, 193 metros con Pedro Galindo Ríos; Sur, 208 metros con José Sánchez Martínez y Francisco Meléndez; Oriente, 132 metros con Fidel Galindo Rivero y Poniente, 113.50 metros con Miguel Galindo Rivero. Con superficie de 24,611 metros cuadrados.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 9 de diciembre de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, **C. Eduardo A. García Tapia.**

2331.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN VILLANUEVA PESALOZA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Calistahuaca, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario un sitio con casucha con estas colindancias: al Sur, con calle llamada Libertad; al Poniente, con terreno de su propiedad; al Norte, con Benjamín Albarrán; al Oriente, con Antonio Villanueva. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengun a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón.**

2333.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MAURA TENANGUILLO CUENCA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la calle de Comonfort número ochenta y tres en el Barrio de Espíritu Santo del Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietaria una casa con estas colindancias: al Oriente, con Felipe Camacho; al Poniente, con calle de su ubicación; al Sur, con Sebastiana Mejía, ahora Alfredo Sánchez y al Norte, con Mariano Lázaro. El objeto es obtener título supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengun a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1970. Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón.**

2336.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

EDICTO

JUAN URQUIZA PEREZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido sobre un terreno, ubicado en el Barrio de Otumba de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 60.00 metros con un camino; al Sur, 50 metros con el Río del Calvario; al Oriente, 12.50 metros con Agapito Vargas y al Poniente, 14.50 metros con un puente. Tiene una superficie de 750 metros cuadrados y un valor fiscal de \$400.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los cuatro días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

2338.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

GREGORIO PEREZ FRANCO, ha promovido diligencias de Información Ad-perpetuam, en este Juzgado para acreditar la propiedad y posesión que dice tener por más de diez años a la fecha de un terreno con casucha que se encuentra ubicado en el Barrio de "ENGANDO" de San Marcos Tlazalpan, perteneciente al Municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito Judicial, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en dos líneas, una que comprende 5.20 metros, colinda con camino a San Bartolo Morelos; otra que abarca 5.60 metros con Evaristo Pérez; al Sur, 22.00 metros con camino a Propiedad Ejidal; al Oriente, en dos líneas una con 42.20 metros cuarenta y dos metros veinte centímetros con Evaristo Pérez; otra con 22.00 metros con Dionisio Sebastián; al Poniente, 51.50 metros con José Ventura Pérez Antonio. Con una superficie de \$49.77 metros cuadrados.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general para el que crea tener mejor derecho la dilucide en términos de ley.—Ixtlahuaca, Méx., dos de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Dido Aydy Jaimes Gómez**.

2339.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FLORENCIO JUAN VALENCIA VILLABREAL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la propiedad y posesión que dice tener por más de quince años a la fecha de un terreno con casucha en forma pacífica, continua, de buena fe, en concepto de propietario, ubicado en el Barrio de "ENGANDO", del poblado de San Marcos Tlazalpan del Municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito Judicial; teniendo las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 29.30 metros con Camino Real a San Bartolo Morelos; al Sur, 26.80 metros con Rafael Sebastián; al Oriente, 39.35 metros con Estarino Juan Valencia; al Poniente, 36.70 metros con Evaristo Pérez, tiene una superficie actual de 1,070 M2.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general de las presuntas diligencias para el que crea tener mejor derecho lo dilucide en términos de Ley.—Ixtlahuaca, Méx., dos de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Dido Aydy Jaimes Gómez**.

2340.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BRUNO GUEVARA VALVERDE, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en la Cabecera de Chimalhuacán denominado "SALINAS", de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, con superficie de 396 metros cuadrados, de los cuales están construidos cuarenta y dos metros cuadrados, de los cuales están construidos 22 metros con Andrés Jiménez Lénus; al Sur, en 22 metros con Martiniano Valverde; al Oriente, en 18 metros con camino público y al Poniente, en 18 metros con Margarita Monroy.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los once días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Mario Maldonado S.**

2341.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra del señor JUAN ESTRADA MORALES Y AUSENCIO ESTRADA ESQUIVEL, el C. Juez señaló las trece horas del día ocho del próximo mes de enero de 1971 para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes: Fracción número tres de la Cruz Colorada de la Ex-Hacienda "La Gavia", Municipio de Zinacantan, que tiene una superficie de 1-09-33 Hts., con estas colindancias: Norte, 234.34 metros con Juan Estrada; Sur, 253.72 metros con Santiago Estrada; Este, 47.50 metros con Ejido San Cristóbal; Oeste, 40.11 metros con Camino a Zinacantan; el valor de este predio es de \$5,466.50, construida una casa habitación con cimientos de piedra, muros de adobe, piso de tierra, techo de tejamanil, toda la construcción de infima categoría en mal estado, son 00 metros cuadrados, a \$20.00 cada uno, \$1,800.00 haciendo un total de \$7,266.50. Fracción número cinco de la Cruz Colorada de la Ex-Hacienda La Gavia, Municipio de Zinacantan, que tiene una superficie de 3-04-00 Hts., y estas colindancias: Norte, 264 metros con Carlos Estrada; Sur, 171 metros con terrenos de la Ex-Hacienda de la Puerta; Este, 238 metros con Ex-Hacienda La Puerta; Oeste, 282.60 metros con Camino a Zinacantan; el valor de este predio es de \$15,200.00, debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS OCHENTA Y CINCO CENTAVOS, que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días, convocando postores. Toluca, Méx., 25 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Limón**.

2342.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CONCEPCION SANTOS SANCHEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Población de San Mateo Tecolopan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietaria de una fracción de terreno denominado "EL TEPETATE", teniendo una superficie de 773.13 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 30.83 metros con Alberto Vargas; al Sur, en 32.60 metros con el señor Ciró Santos Fuentes; al Oriente, en 24.40 metros con Lauro Martínez y al Poniente, 23.60 metros con calle particular.—El objeto

es obtener título Supletorio de Dominio.—La C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Capital del Estado de México, y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace del conocimiento al público en general para el fin indicado.—Dado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., a los 8 días del mes de Diciembre del año de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Armando Gómez Jaramillo**.

2343.—16, 19 y 23 die.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

ENEDINA GARCIA PALMA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar que en la Calle de Independencia número 69 del pueblo de Capultitlán de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, una casucha con solar anexo, con las siguientes colindancias: Norte, Sur y Oriente, Juan Moreno y Mariano Suárez y Poniente, Calle de Independencia. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, **Virginia Dávila Limón**.

2346.—19, 23 y 26 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE Sultepec

— * —
E D I C T O

ARMANDO VAZQUEZ LARA, Exp. Civ. núm. 45/970, ha promovido diligencias de jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpétuum y Dominio, para acreditar la posesión que dice tener desde hace seis años de un terreno de propiedad particular y una casa compuesta de dos piezas que se ubican en el Pueblo de Capula de este Municipio y Estado de México, el que mide y linda: al Oriente, 71.00 metros con Vicente Cruz y Camino a la Iglesia; al Poniente, con Rosendo Hernández; al Norte, 87.00 metros con Camino a los Tanques; al Sur, 40.00 metros con Miguel Martínez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", en los Estrados de este Juzgado y en la Delegación del Pueblo de Capula, cumpliéndose con lo que dispone el Art. 2,898 del Código Civil vigente.—Sultepec, Méx., 13 de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Juan Martínez Mendoza**.

2348.—19, 23 y 26 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

HERMILO MONROY PEREZ, apoderado de JORGÉ ANTONIO y CARLOS EDUARDO VELASCO CABALLERO, promueven Información Ad-perpétuum, acreditar posesión de un predio ubicado en Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 19.65 metros con calle Fermín J. Villaloz; Sur, 7.35 metros, 11.60 metros y 12.30 metros con Enrique y Maximino Monroy; Oriente, 17.00 metros con Enrique Monroy y Poniente, 28.60 metros con Máximo Monroy. C. Juez ordena publicidad por medio de Edictos, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, a efecto de que persona eréase mayores derechos acuda a deducirlos este Juzgado. El Oro, Méx., a 16 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero**.

2349.—19, 23 y 26 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

JUAN PEDRAZA GARDUÑO, promueve este Juzgado Información Ad-perpétuum, acreditar posesión dos predios ubicados Col. Cuauhtémoc esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias.—PRIMERO.—Norte, 60.00 metros carretera El Oro-Villa Victoria; Sur, 20.00 metros camino; Oriente, 220.00 metros Juan Nepomuceno; Poniente, 200.00 metros con la Comunidad. "JASTO".—Norte, 41.00 metros Hermas Figueroa; Sur, 91.00 metros María Pedraza; Oriente, 65.00 metros, 37.00 metros y 116.00 metros Pompeyo Velázquez y Anastasia Flores; Poniente, 128.00 metros con camino El Oro-San Onofre.—C. Juez Ordena publicidad por medio de Edictos, que se publicarán tres veces, cada tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., persona eréase mayores derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., a 16 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero**.

3250. 19, 23 y 26 die.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

Se anuncia la muerte sin testar de la Srita. María del Carmen Reza García, que fue originaria de Villa Guerrero, Méx., y vecina de esta Ciudad, habiéndose prestado a reclamar la herencia los señores Jesús Jorge, Sotera Guadalupe, Matilde Reza García y Martín Sergio, José Ignacio, Felipe Víctor y Víctor Raúl Reza Gómez, los tres primeros como hermanos y los cuatro siguientes como sobrinos de la finada y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", y para fijarse en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario 2o., **Fidencio Hernández Yslas**.

2351.—19 y 26 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

Sr. IGNACIO ROMERO MOLINA, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, respecto de un terreno denominado el "PRESNO", ubicado en las Calles de Olivo No. 22 en Tequesquahuac, Edo. de Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 11.00 metros colinda con Crescencio Chávez; al Sur, en 11 mts. con calle Olivo No. 2; al Oriente, en 29.20 metros colinda con Concepción Moreno de M.; al Poniente, en 26.90 metros colinda con Agustín Hernández, dicho terreno tiene una superficie total de 308.55 metro cuadrado.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el Periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, **Lic. Jorge García Mondragón**.

2352.—19, 23 y 26 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

Sr. SILVERIO LOPEZ (TGALES, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, respecto de un terreno denominado "EL LLANO", ubicado en Santa Clara, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colin-

dancias: al Norte, 40.00 metros con calle; al Sur, 10.00 metros con Gilberto Ayala López; al Oriente, en 100.00 metros con Canal de Risen; al Poniente, con Amparo López, con una superficie total de 4000.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia" que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, **Lic. Jorge García Mondragón.**

2353.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

Sr. JESÚS CERVANTES FLORES, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuum, respecto de una fracción del predio denominado "LA JOYA", ubicado en San Lucas Patoni, del Municipio y Distrito de Tlalnepantla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 8 metros colinda con Callejón Público; al Sur, en 8 metros colinda con Federico Rivera; al Oriente, en 26.00 metros colindando con el vendedor; al Poniente, en 26.00 metros, colinda con Jesús Ramírez, teniendo una superficie Total de 208.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en esta Ciudad de Tlalnepantla, Méx., expidiéndose el presente edicto para su publicación en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenta.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, **Lic. Jorge García Mondragón.**

2354.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

Sr. AGAPITO PEREZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "SAN MIGUEL", ubicado en el pueblo de San Cristóbal Texcaluca, Municipio de Huixquilucan, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 63.70 M2, colinda con barranca; al Sur, en 29.00 metros colinda con propiedad del declarante y en 48.00 metros colinda con propiedad de Fausto Pérez y Esperanza Ruiz; al Oriente, en 44.00 metros colinda con propiedad del señor Abundio Pérez y en 45.00 metros colinda con camino público; al Poniente, en 66.50 metros colinda con camino público y en 24.00 metros colinda con propiedad privada; el cual tiene una superficie total de 7,552.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico oficial "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información se expide la presente a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, **Lic. Jorge García Mondragón.**

2355.— 19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

Sr. AGUSTIN HERNANDEZ MALDONADO, ha promovido ante este H. Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuum, respecto de un predio denominado "EL FRESNO", ubicado en la Calle del Olivo No. 23 en Tequesquilhuac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y

colindancias: al Norte, en 8.00 metros colinda con Crescencio Chávez; al Sur, en 8.50 metros colindando con calle del Olivo; al Oriente, en 26.90 metros colinda con propiedad de Ignacio Romero; al Poniente, en 24.90 metros colinda con propiedad de Aurelio García. Teniendo una superficie aproximada de 208.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico oficial "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide la presente a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, **Lic. Jorge García Mondragón.**

2356.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

Sr. MARIANO CARBAJAL MARTINEZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado el "LLANO", ubicado en el Pueblo de Santa Clara del Municipio de Villa de Ecatepec Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 80.00 metros con Blas S. y terreno del Pueblo; al Sur, en 80.00 metros con calle; al Oriente, en 100.00 metros con Calle San Agustín; al Poniente, en 10.00 metros con Miguel Reyes M.; el cual tiene una superficie total de 8,000.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., y en el local de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta información se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, **Lic. Jorge García Mondragón.**

2357.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— 0 —
TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

SAUL DE LA VEGA VERDE, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "EL NOPAL", o Sta. Rosa, ubicado en el pueblo de Santa Cecilia Acatlán, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 66.70 metros colinda con Fernando Tinoco y Cenobio Moreno; al Sur, en 68.50 metros colinda con Andrés García y Modesta Calzada; al Oriente, en 49.30 metros colinda con Cenobio Moreno; al Poniente, en 71.05 metros colinda con Julia Roséndiz y Amador García. El cual tiene una superficie total de 3,868.84 metros cuadrados.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "La Provincia" que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., y en los estrados de este Juzgado y en el predio objeto de esta información, se expide la presente a los 26 días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, **Lic. Jorge García Mondragón.**

2358.— 19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

Sr. SALVADOR AVILA BERMEN, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "CASAVIEJA", ubicado en el pueblo de Tequexquilhuac, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 13.80 metros con Juan Torres; al Sur, en 13.50 metros con Pedro Aguirre al Oriem-

te, en 15.00 metros con Felipe Velázquez Angeles; al Poniente, 16.50 metros con Eulalio Guerrero; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlaxtepan, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2359.—19, 23 y 26 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE LERMA

—*—
E D I C T O

HORACIO ZEPEDA MANJARREZ, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años, pacífica, pública, continua, y a título de dueño, sobre un terreno ubicado en San Mateo Atenco de este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio el cual mide y linda: Norte, 45.00 metros con zanja y herederos de Gregorio García; Sur, igual dimensión con camino; Oriente, 79.00 metros con Catalina Arzaluz; Poniente la misma medida con Samuel Alvarez.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y avisos en Estrados de este Juzgado y Menor Municipal de Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 14 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.

2360.—19, 23 y 26 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE LERMA

—*—
E D I C T O

SAMUEL ALVAREZ, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años, pacífica, pública, continua, y como dueño, sobre un terreno ubicado en San Mateo Atenco de este Distrito, y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 29.65 metros con zanja y herederos de Gregorio García; Sur, igual dimensión con camino; Oriente, 79.65 metros con Horacio Zepeda Manjarrez; Poniente, la misma medida con Raymundo Serrano, J. Carmen Cortés y Anselma Reyes.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" por tres veces, de tres en tres días y por avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal de Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 14 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.

2361.—19, 23 y 26 die.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

ELIZABETH HARMS DE SALAS, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en San Salvador, Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietaria un terreno denominado "La Tlazintla", con estas colindancias: al Oriente, con herederos de Hilario Domínguez; al Poniente, con Clemente Espinosa; al Sur, con herederos de Casme Rivera; al Norte, con herederos de Hilario Domínguez; el objeto es obtener título de propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca México, a 19 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2362.—19, 30 die. y 9 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

MARGARITA BECERRIL DE DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Lucas Tuffo del Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietaria una fracción de casucha con solar y una fracción de terreno con las siguientes colindancias: colindancias de la primera: al Norte, con Margarito Becerril; al Sur, con calle de Galeana y Agustina Becerril; al Poniente, con Josefa Salinas, de vuelta al Norte, hasta llegar al punto de partida, con Ricardo Becerril. Colindancias del segundo: al Norte, con camino denominado "Guadalupe"; al Sur, con Aniceto García; al Oriente, con Samuel Carrasco; al Poniente, con Margarito Becerril. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 26 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2363.—19, 23 y 26 die.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

ADAN VARGAS ROMERO, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan, México, ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario un terreno de labor denominado "La Palma" con estas colindancias: al Norte, con Adela Hernández; al Sureste, con Arcadio Ramírez; hacia el Poniente, con camino real; al Noroeste, con calle La Libertad; al Norte, y Poniente, con Marcelino Cheperrita; al Norte, con Antonio Ramírez; al Oriente, con Río Chiquito; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2364.—19, 30 die y 9 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

ADAN VARGAS ROMERO, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario una casucha y una fracción de terreno con casucha con las siguientes colindancias: colindancias de la primera: al Norte, con Sebastián Nute; al Sur, con Pompeyo y José Luis; al Oriente, con Julián José; al Poniente, con calle del Progreso. Colindancias de los segundos: al Oriente, con Pascuala Nute; al Sur, con Trinidad Arce; al Poniente, con Trinidad Arce; nuevamente al Sur, con Lucas González; nuevamente al Poniente, con Tules Morales; de Poniente a Oriente, con Margarito García y Toribio Nute; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2365.—19, 30 die. y 9 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE IXTLAHUACA—*—
E D I C T O

DOLORES (D) VIUDA DE MALVAEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para justificar su propiedad y posesión que desde hace más de veinte años, ha tenido de manera pública, pacífica, continua y de buena fe, de un terreno llamado "NATO", ubicado en Huemetla, Municipio de Jocotitlán, con superficie de 0-49/60 Hts., que linda: Norte, camino vecinal; Sur, Esteban Barranco; Oriente, con Erasmo Mouroy y Poniente, con una barranca.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, y para fijarse en los Estrados de este Juzgado, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., a 17 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez. 2366.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—o—
TLALNEPANTLA, MEX.—o—
E D I C T O

El señor J. CONCEPCION TENORIO FLORES, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno ubicado, en el Pueblo de San Lucas Patoni, Col. Poder de Dios, en el lote número 10, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 15.35 metros con Primitivo Gómez-Gálvez; al Sur, en 15.35 metros con calle Mitla; al Oriente, en 11.55 metros con Valentín Trejo; al Poniente, en 11.95 metros con Silvano García; superficie total: 180.70 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los Estrados de este H. Juzgado y en el lugar de la ubicación del inmueble de referencia, se expide el presente edicto a los veinticuatro días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

2367.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—o—
TLALNEPANTLA, MEX.—o—
E D I C T O

AGUSTIN OLVERA, promovió juicio de Información Ad-perpetuum, con el objeto de justificar la posesión que dice tener desde hace más de 18 años en forma quieta, pública, e ininterrumpida, respecto de una fracción de terreno, ubicada en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 22.00 metros con Antonio Yescas; al Sur, en 22.00 metros con Senén Parada; al Oriente, en 16.05 metros con Julián Romero, al Poniente, en 16.05 con Agustín Parada; con una superficie total de 360.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de este juicio, se expide el presente a los veintiocho días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

2368.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN—*—
E D I C T O

PAULINO RAMIREZ SANABRIA, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de veinte años antes a la fecha de un terreno denominado EL LLANO, ubicado en Las Animas, Tepetzotlán, México, que mide y linda: al Norte, 188.80 metros con Jerónimo Arango A.; al Sur, en 3 tramos,

uno de diez metros con Jesús Ramírez; otro de 46.00 metros con Paulino Ramírez y otro de 31.00 metros con Jesús Ramírez; al Oriente, en 3 tramos de 9.50 metros con camino vecinal; 17.00 metros y 8.00 metros con Jesús Ramírez; al Poniente, 54.00 metros con Jerónimo Arango A.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México; por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 30 días de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2369.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN—*—
E D I C T O

RAYMUNDO ALMAZAN CRUZ, ha promovido en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace veintisiete años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, sin interrupción y en concepto de propietario, respecto del terreno denominado "El Sitio", que se encuentra ubicado en el Barrio de Tlaltepán, de esta Ciudad, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 35.60 metros con Feliciano Acuña; al Sur, en 42 metros con Roque Jacinto; al Oriente, 140 metros con J. Jesús Acuña y Felipe Casas; y al Poniente, en 101.00 metros con Antonio Acuña y Roque Jacinto.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los once días del mes de Diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2370.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA—*—
E D I C T O

En el juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de José Alvarez Arriaga, fueron señaladas las diez horas del día ocho de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la segunda almoneda de remate del siguiente inmueble:

Una porción de terreno que es parte de la fracción Norte de la ex-hacienda de la Gavia, marcada con el número 46 con una superficie de 10-00-00 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, con el lote número 46; al Sur, con Apolonio Martínez y Esteban Mauro Carmona y Macario Téllez.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: contrato de apertura de crédito y reconocimiento de adeudos a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$5,810.00; embargo por la cantidad de \$5,562.50 y \$572.11.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$8,417.52 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fija en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2371.—19 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA—*—
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Emilio Reyes Ortega y Adrián Pichardo Espinosa, fueron señaladas las once horas del día ocho de enero de 1971, para que

en el local de este Juzgado tenga verificativo la octava almoneda de los siguientes bienes:

Terreno ubicado en San Luis de la Gavia, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, Méx., con superficie de 2-50-00 hectáreas, el cual mide y linda: al Norte, siguiendo por el Oriente, Sur, y Poniente, partiendo del vértice más al Noreste, una recta con dirección de Poniente, a Oriente, 73 metros con Adrián Pichardo; al Noreste, en 83 metros con Agustín Reyes; al Poniente, en una línea en 83 metros con Agustín Reyes; al Poniente, en una línea quebrada que llega al punto de partida en 160 metros.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: embargo practicado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de los demandados ante el Juzgado Primero de lo Civil por la cantidad de \$7,000.00 y \$377.60 por concepto de intereses, contrato de apertura de crédito por la misma Institución por la cantidad de \$8,254.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$5,885.14 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970. —Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

2372.—19 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Galindo Montes Alenlá, fueron señaladas las once horas del día 11 de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la 17a. almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un terreno denominado "Los Ponsanes", ubicado en Santiago del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, y Poniente, con 167.60 metros por 502.80 de Sur, a Norte, al Oriente, linda con Aristeo Jaimes; al Poniente, y Sur, con Jesús Bastida y al Norte, con Miguel Reyes.

El inmueble anteriormente descrito reporta un gravamen por la cantidad de \$8,400.00 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$7,561.41 hecho el descuento de Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1970. —Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

2373.—19 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Eduardo de la O. Alvarez, fueron señaladas las 11 horas del día 5 de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una fracción se dice porción de terreno que es parte de la fracción Norte, de la ex-hacienda de la Gavia, ubicado en Villa Victoria, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, con Tázaro Zepeda y Adán García; al Sur, con Cayetano Sixto; al Oriente, con María Reyes Reynoso; al Poniente, con José María Zepeda con una superficie de 19-00-00 hectáreas.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: embargo practicado en una fracción o sea la antes descrita ante el Juzgado Primero de lo Civil por el Banco Na-

cional de Crédito Agrícola, S. A., en contra del demandado por las cantidades de \$14,257.50 y \$2,400.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$38,392.20 hecho el descuento de ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1970. —Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

2374.—19 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz P., como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de María Marín Esquivel de Romero, fueron señaladas las diez horas del día 5 de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Fracción de terreno que formó parte del Rancho Savati, San Jerónimo Pilitas, ubicado en San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con superficie de 25-67-50 Hts., que mide y linda: al Noreste, 990 metros 60 centímetros con Ejido de San Joaquín Morfós; al Oriente, 20.20 metros con el mismo Ejido; al Sureste, 1,100.90 metros con Plácida Bastida y José Bastida Chávez; al Poniente, 507.00 metros con Plácida Bastida.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$42,408.94, otro por la cantidad de \$20,190.54 que adeuda a la misma institución.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$43,689.50 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970. —Así como un aviso que se fije en la tabla de avisos del Juzgado de Primera Instancia de Ixtlahuaca. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

2375.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Teodoro López Mújica, fueron señaladas las 10 horas del día 11 de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una tercera parte del terreno ubicado en la Comarca de Mina, del Estado de Guerrero que tiene una superficie de 300 hectáreas que mide y linda: por el Norte, con el mismo terreno te, con los señores López y al Poniente, con el mismo Ejido de de Valderrama.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$172,200.00 a favor del Banco de Crédito Agrícola, S. A., embargo a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$30,776.81.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$59,052.50 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Temascaltepec, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970. —Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

2376.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Gabriel Vixera Huitrón fueron señaladas las once horas del día 4 de enero de 1970 para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Casa ubicada en la calle de Lerdo número uno del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: con superficie de 306.00 metros cuadrados: al Norte, 17 metros con Plaza Juárez; al Sur, 18.70 metros con Concepción Contreras, de Suárez; el inmueble anteriormente descrito se denomina "Hotel Rayón" el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 14.10 mts. con Gabriel Vixera Huitrón; al Sur, 11.10 metros con Angel Valdés; al Oriente, 21.40 metros con Anastasio Juárez y al Poniente, 21.50 metros con Emilio Suárez y calle de Lerdo.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$56,371.14 y por la cantidad de \$22,622.27 a favor de la Institución anteriormente citada.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$34,084.57 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 2377.—19 die.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de María Isabel Flores Vda. de Venegas, fueron señaladas las trece horas del día ocho de enero de mil novecientos setenta y uno, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un terreno que se encuentra en el pueblo de Coatepec, del Municipio de Tlalaxya Distrito de Sultepec, Méx., el que tiene las siguientes medidas y colindancias: 605 metros de Oriente, a Poniente, por 303 metros de Sur, a Norte, lindando al Norte, con Nazario José; al Sur, con Francisca Urbana; al Oriente, con Cristóbal Juan y al Poniente, con Rodrigo Benito.

El inmueble anteriormente descrito reporta un gravamen a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A. por la cantidad de \$21,000.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$13,198.68 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a ocho de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 2378.—19 die.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Elias Navarrete Santín, fueron señaladas las diez horas del día cuatro de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado

tena verificativo la almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una fracción ubicada en las Joyas, Municipio de Amatepec, que mide y colindancias: de metros por 570 metros de Sur a Norte, Oriente, a Poniente un zanjón y Alfonso Navarrete; al y linda al Estado por el Cerro del Hielo y al Sur, Norte, con G. que la barranca de la Yerba.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., embargo practicado por la misma Institución del demandado por la cantidad de \$5,198.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$8,184.24 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 2379.—19 die.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Silvio Estrada, fueron señaladas las diez horas del día trece de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Terreno en la Ranchería "El Abrojo" del Municipio de Ixtapala Sal y Distrito de Tenancingo, Méx., con una superficie de 262.40 hectáreas con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 102 metros con camino; al Poniente, 100 metros con Juvenio Mejía y al Norte, 217 metros con Alfonso Delgado.

El inmueble anteriormente descrito reporta a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$7,883.05.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$8,246.45 hecho el descuento de Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la tabla de avisos del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenancingo, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los 8 días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 2380.—19 die.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A., fueron señaladas las once horas del día 3 de enero de mil novecientos setenta y uno, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los siguientes bienes: propiedad de la señora Inés Urbina Beltrán de H.

Un terreno de común repartimiento ubicado en San Mateo Tlalaxya, el Distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda: al Norte, 5 metros y linda con el vendedor; al Norte, colinda con Floritino Jaimés, en 336 metros; al Sur, 402 metros con Francisco Beltrán; al Oeste, 225 metros con Florentino Jaimés.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes por la cantidad de \$9,800.00 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$7,813.74 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y el periódico "Gaceta de avisos de este Juzgado, age se fija en la primera Instancia del Distrito de la del Juzgado de presente en Toluca, Méx., a los 8 Méx., se expide el 1970.-Doy fe.-El Secretario del J. C. **Casto Ceballos C.**
2381.-19 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA
EDICTO

El señor JUVENCIO VEGA BRA presentado en éste Juzgado, promoviendo por su propio juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre diligencias Ad-pretium, con el objeto de acreditar la posesión de un predio formado por dos lotes que dice tener de un terreno de calidad eriozo que se encuentra ubicado en el poblado de Santiago Occipaco municipio de este Distrito Judicial, mismo que alpan de 2568 metros 75 centímetros, cuyas medidas lindancias son las siguientes: al Norte, en ochenta metros linda con señora María Vega; al Sur, en 70 metros linda con el señor Manuel Navarro; al Oriente, en 24.50 metros con la Barranca Poniente, en 50.00 metros con el señor Manuel Navarro; al Poniente, en las diligencias y se ordenó publicarse una vez en las mismas en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia", que se editan en la Capital del Estado y en su totalidad, respectivamente, así como en el predio objeto de esta instancia, en los Estrados de este Juzgado, haciéndola pública que se crean con mejor derecho pasan a ser a personas de Ley.-Dado en el local del Juzgado Segvivil de Primera Instancia a los 3 días del mes de diciembre de 1970.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Cesaxa Mondragón.**
2382; 23 y 26 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.
EDICTO

Ciudadano MANUEL MENDOZA LAC, por su propio derecho se ha presentado en éste Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-pretium, sobre terreno denominado "DEL CAMINO REAL", ubicada es Lomas del Cerro del Niño, del Pueblo San Mateo Tecoqui, Municipio de Zaragoza, el cual dice tener en posesión desde treinta años en forma pacífica, continua, pública y buena fe, con una superficie aproximada de 4,175.55 metros cuadrados con las siguientes medidas y lindancias: Norte, 11 metros con Rafael Santillán; Sur, 154.60 metros con Amado Jozza; Oriente, 25.55 metros con Catalino Mendoza y Poniente, 45 veintiocho metros con cuarenta y cinco centímetros con Camino Real. se dio entrada a la promoción y se ordenó publicación de los tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Ciudad del Estado para conocimiento de personas se crean con el derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.
Se expide a los quince días del mes de diciembre del año de mil novecientos setenta, dado en el Juzgado Segvivil de la Ciudad.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, **J. Armando Gómez Jaramillo.**
2383.-15 y 26 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

PABLO PALAFOX FLORES, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-pretium, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, buena fe y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un sitio con casa denominada "CAJONCHICA ó TLACATEPCA", ubicada en la población de Aucahuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, cuarenta y un metros noventa centímetros antes con Francisco Páez,

hoy con Julia Páez; Sur, cuarenta y un metros noventa centímetros antes con Eduardo González, hoy con J. Félix González; Oriente, nueve metros cincuenta centímetros antes con Catarino Miranda, hoy con Francisco Miranda; y al Poniente, nueve metros cincuenta centímetros con la Avenida Juárez, valor fiscal de \$1,000.00, el cual adquirí del señor Pedro Córdoba Páez, en el año de 1958.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los 10 días del mes de diciembre de 1970. Doy fe.-El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya.**
2384.-19, 23 y 26 die.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Jesús Ballesteros y que actualmente sigue el Alhacea de éste en contra de los señores Juan Colín e Ildefonso Pérez Cruz, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las trece horas del día once del mes de enero próximo, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la primera almoneda de remate del automóvil, que se encuentra ubicado con domicilio conocido en San Luis Mexstepec, Jurisdicción de Zimapan, que tiene estas características: Marca Chevrolet, Motor V-8 Modelo 1955, Selón, cuatro puertas en colores verde y el toldo azul, equipado con radio y antena, cinco llantos, completamente lisos y deslustrado; debiendo servir de base para el remate la cantidad de MIL QUINIENTOS PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días.-Toluca, Méx., 5 de diciembre de 1970.-Doy fe.-La Secretaria del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Limón.**
2385.-19, 23 y 26 die.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

El Sr. DOMINGO ESTRADA CRISANTO, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil de la Ciudad de Toluca, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de quince años un terreno que mide al Norte, 16.35 metros con Pablo Estrada Sandoval; Sur, 16.75 metros con Calle de Independencia; Oriente, 35.50 metros con Calle de Juárez y al Poniente, 36.15 metros con Romualdo Estrada Crisanto. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengam a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.-Toluca, Méx., a dieciséis de diciembre de 1970.-Doy fe.-El Secretario, **Lic. Angel Velázquez Romero.**
2386.-19, 23 y 26 die.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

El Sr. ROMUALDO ESTRADA CRISANTO, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de quince años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, un terreno que mide al Oriente, 36.16 metros con Domingo Estrada Crisanto; Poniente, 36.60 metros con Juan Estrada Peralta; Norte, 16.35 metros con Pablo Estrada Sandoval y al Sur, 16.75 metros con Calle de Independencia. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el

presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a dieciséis de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2387.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

El Sr. SANTIAGO GAMBOA VENTA, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Luis Mexitepec, de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años, en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, la casa que mide: Norte, 25.00 metros Ignacio Orozco; Sur, 23.90 metros con la Calle de Independencia; al Oriente, 36.30 metros con Calle de Tenochtitlán; al Poniente, 36.50 metros con Leoncio Fonseca, con el objeto de obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a once de diciembre de 1970.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2388.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Civil que en este Juzgado promovió el señor Lic. Jorge Muciño M., como apoderado de la Dirección de Pensiones del Estado de México, en contra de Cándido Juárez Torres y Analia Anaya de Juárez, fueron señaladas las diez horas del día entore de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Casa ubicada en Jalatlaco del Distrito de Tenango del Valle, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 27.15 metros con Abraham Carrasco; al Sur, 18.80 metros con Natalio y Emigdio Quiroz; al Oriente, 10.30 metros con una calle y al Poniente, 10.30 metros con Natalio Quiroz.

El inmueble anteriormente inserito reporta los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$11,634.33 por embargo judicial seguido en el Juzgado Primero de lo Civil.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$32,681.00 valor pericial.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, de acuerdo con el precepto 763 del Código de Procedimientos Civiles, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenango del Valle, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2389.—19 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

JORGE GALICIA MARTINEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno denominado "COLOSTITLA", ubicado en el pueblo de Acuescómame, Municipio de Atenco, perteneciente a este Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 34.70 metros con Jesús Uribe; al Sur, 32.00 metros con Francisco Avila y Tiburcio Hernández; al Oriente, 13.23 metros con calle; al Poniente, 11.60 metros con Florencio López, con una superficie aproximada de 420 metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los once días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado S.

2390.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

ALVARO TORRES, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en Tecaxic, perteneciente a este Municipio y Distrito, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario un terreno de labor denominado "Alvires", con estas colindancias: al Oriente, con pantón del pueblo; al Poniente, con Mercedes Cuadros; al Norte, con camino y al Sur, con Josefa Méndez y Trinidad Torres; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2391.—19, 30 dic. y 9 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

AGUSTIN MULLA, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en San Felipe Tlahuilolpan, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietario de un terreno de labor denominado "Los Cedros", con estas colindancias: al Oriente, con Aurelia Ramírez viuda de Martínez; al Poniente, con Benito Colán; al Norte, con camino a Capultitlán; al Sur, con Rancho San Javier; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en el término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 5 de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2392.—19, 30 dic. y 9 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

GUADALUPE DE SALES VIUDA DE LARA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapatlán, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietario un terreno de labor con estas colindancias: al Norte con Josefina de Sales; al Sur, con J. Guadalupe de Sales; al Oriente, con José Galeana; al Poniente, con Matilde Hernández; zanja de por medio. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2393.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Jorge Mucio M., como endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S. A., en contra de Salomón Delpino García y Carlos Severo Cuena, fueron señaladas las doce horas del día 19 del entrante mes de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Casa marcada con el número 696 de Ramón Corona Oriente de esta Ciudad, con una superficie de 250 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 10 metros con calle de su ubicación; al Sur, igual medida con lote 6 del Sr. Aguilar; al Oriente, 25 metros con lote 2 del Fraccionamiento y al Poniente, la misma medida anterior con calle de Rafael García Moreno, hoy Licenciado Carlos A. Vélez, cercada de tabique y losas de concreto, de 2 pisos y el inmueble anteriormente descrito fue construida en el lote número uno de la Manzana XIV del Frac. denominado Colonia Cuauhtémoc, de esta Ciudad.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: hipoteca en primer lugar a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por la cantidad de \$70,844.30; embargo por la cantidad de \$163.60 practicado por la administración de Rentas; embargo judicial por la cantidad de \$4,800.00 por Lázaro Vendrell Cosco, embargo practicado por la Administración de Rentas por la cantidad de \$4,364.30, embargo judicial por la cantidad de \$5,560.00 a favor de Leopoldo Chávez II., embargo judicial por el Banco Nacional de México, S. A., por la cantidad de \$9,620.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$158,500.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico de la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los quince días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Gastó Coballos C.**

2394.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

MARIA ESPINOSA GARCIA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la propiedad y posesión del terreno de común repartimiento de forma triangular denominado "LA TIERRA", ubicado en la Cabecera Municipal de Papalotla de este Distrito, que mide y linda: Norte, 170 metros 50 centímetros con Francisco Carpintero; Oriente, 158 metros cinco centímetros con Elías Gopas y al Poniente, 177 metros con camino.

Y para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Rambo", que se editan en la Ciudad de Toluca, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, expido el presente en Texcoco, Méx., a los dos días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González Albarrán.**

2395.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

FELIPA HERNANDEZ PAEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la propiedad y posesión de tres terrenos de común repartimiento, ubicados en Atlapulco, Municipio de Chinamuscán de este Distrito, denominado "TEQUESCUI NAHUAL", que mide y linda: Norte, 26 metros 90 centímetros con Petra Hernández; Sur, 27 metros 72 centímetros, con Sucesión de Trinidad Sánchez; Oriente, 76 metros 26 centímetros con Julio Hernández y Poniente, 78 me-

tros con Mauricio Luna. "ATLAUTENCO", al Norte, 36 metros 87 centímetros con Eliseo Hernández; Sur, 26 metros 82 centímetros con Sucesión de Andrea Pérez; Oriente, 24 metros 30 centímetros con Primitivo Hernández y Poniente, 25 metros 18 centímetros con Felipe Hernández. "HUEYATENCO", Norte, 28 metros 50 centímetros con Celso Romero; Sur, 28 metros 80 centímetros con Elías Flores; Oriente, 42 metros 50 centímetros con Domingo Hernández y Poniente, 36 metros con Celso Romero.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y el "Rambo", que se editan en esta Ciudad de Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a los dos días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El 2o. Secretario Civil, **C. Mario Maldonado Salazar.**

2396.—19, 23 y 26 dic.

CONVOCATORIA

CHAPULTEPEC GOLF CLUB, S. A.

El Consejo de Administración de "Chapultepec Golf Club, S. A.", convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de diciembre de 1970, inmediatamente después de terminada la Asamblea Ordinaria de Accionistas que por separado se convocó para esta fecha en su domicilio social, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.—Confirmación que el aumento de capital social decretado por la Asamblea del 26 de septiembre de 1969, ha quedado íntegramente suscrito y pagado.
 - II.—Acuerdo sobre diversas reformas a los Estatutos Sociales que implican cambio de denominación, ampliación de su objeto social, prórroga de duración de la sociedad, membresía cuotas, asambleas, administración, facultades del Consejo, Gerencias, Comités, ejercicios sociales, balances, disolución y liquidación y diversos ajustes a los estatutos fundacionales según proyecto circulado a los Socios por el Consejo de Administración.
 - III.—Acuerdo para que con el objeto de cumplir debidamente con lo que establece el artículo vigésimo octavo de estos estatutos y a fin de cumplir con las normas de renovación anual de la mitad de los miembros del Consejo de Administración, en la próxima Asamblea ordinaria de Accionistas será elegido la totalidad del Consejo de Administración, la mitad de los Consejeros por dos años y por un período de un año la otra mitad y en la siguiente Asamblea ordinaria de Accionistas será electa por dos años la mitad del Consejo de Administración que fue electa un año, de conformidad con el artículo vigésimo octavo de estos estatutos y así sucesivamente.
 - IV.—Designación de Delegado Especial de la Asamblea para protocolizar el acta de la Asamblea y para efectuar todo lo conducente.
- Sr. Guillermo Vidales Aparicio, 1er. Vicepresidente. Sr. Rodolfo Nagel, Secretario.

2347.—19 dic.

DIRECTORIO OFICIAL

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.
Gobernador Constitucional del Estado,

— * —
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
Secretario General de Gobierno,

— * —
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.
Oficial Mayor de Gobierno,

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico
Oficial "Gaceta del Gobierno"

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA